

CALDAS 2024

UNA MIRADA ACTUAL AL CONTEXTO MIGRATORIO Y SUS DETERMINANTES SOCIALES

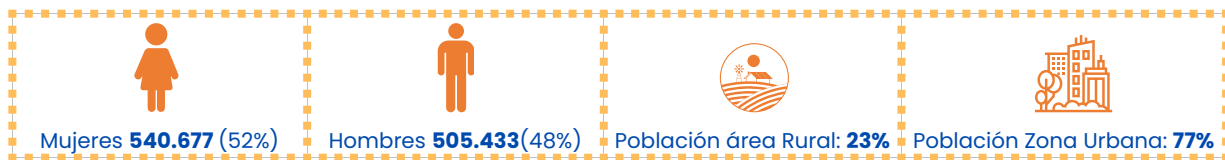


Objetivo

Proveer información sobre la población migrantes, para que desde las entidades territoriales puedan definir estrategias de respuesta más rápidas, adecuadas y sostenibles a través de la gestión en política pública en migración y salud.

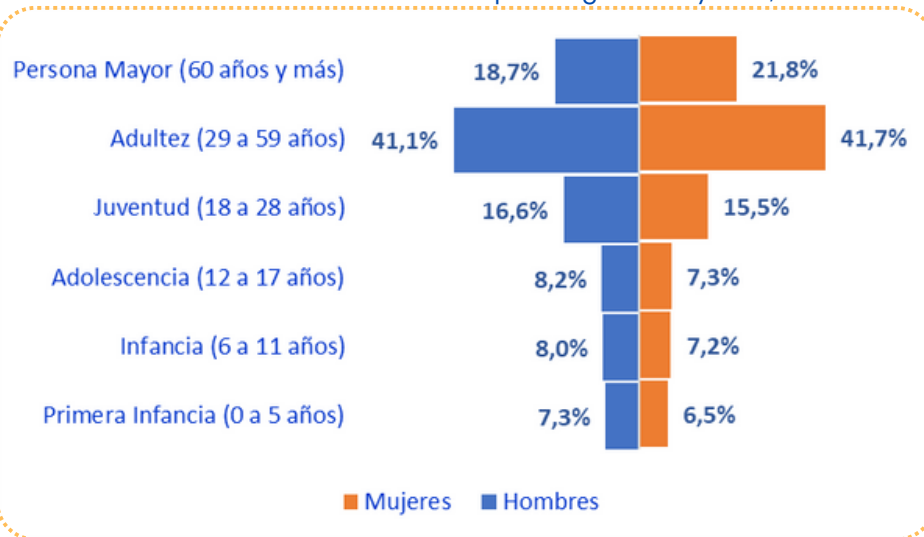
1. Componente demográfico del departamento

En la proyección de población a nivel departamental se establece que para 2024 Caldas contará con un aproximado de **1.046.110**[1] habitantes, que representan el 2% del total de la estadística estimada para Colombia.



La mayor parte de la población se encuentra asentada en el área geográfica urbana del departamento de Caldas, 77% (806.309), donde se destacan actividades económicas como la industria manufacturera, textil, de plásticos y alimentos procesados; el comercio, el turismo, y el transporte[1]. En la pirámide demográfica se indica una distribución relativamente uniforme en cada grupo de edad, sin embargo, la proporción total de mujeres es ligeramente mayor a la proporción de hombres, siendo un dato significativo en los cursos de vida adultez y personas mayores de 60 años. El 78% (813,422) de la población se concentra en los grupos etarios de los 18 a los 60 años y más. Dado que la población de hombres y mujeres es similar en la mayoría de los grupos de edad, es importante considerar las necesidades específicas de ambos géneros al planificar e implementar servicios y políticas sociales.

Gráfica 1. Distribución Poblacional por rango etario y sexo, 2024



Fuente: Elaboración propia. Proyección poblacional a nivel departamental, CNPV 2018.



[1] DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE. Proyecciones de Población a nivel Departamental por área, sexo y edad Período 2020–2050. Actualización Post COVID-19. Dirección de Censos y Demografía. Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

[2] Documento Técnico de Soporte Diagnóstico Territorial Dimensión Económica. Disponible en: <https://caldasantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/3.-Diagno%CC%81stico-Dimensio%CC%81n-econo%CC%81mica.pdf>



De acuerdo con la tabla 1, se puede observar que entre 2018 y 2024 la población del departamento de Caldas aumentó un 5% (47.855 personas) respecto al año inicial; es de mencionar que se presentó un crecimiento medido en los cursos de vida infancia, adultez y persona mayor, en las etapas de infancia, adolescencia y juventud se presenta una reducción, en comparación a las otras etapas.

En 2024 y 2030, la composición de la población se mantiene similar, no obstante, en el último año se evidencia una tendencia regresiva del 2% (25,868), donde adolescencia, adultez y persona mayor presentan un ligero aumento, mientras que primera infancia, infancia y juventud presentan una disminución en el número absoluto de la población en estos cursos de vida. En su mayoría, la población migrante se encuentra en edad productiva y su condición de irregulares no les ha permitido acceder al mercado laboral.

Tabla 1. Proporción de la población por ciclo vital en el departamento de Caldas durante 2018, 2024 y 2030[3]

Año proyectado >	2018		2024		2030	
	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto	Frecuencia Relativa
Primera Infancia (0 a 5 años)	75.806	8	72.023	7	66.342	6
Infancia (6 a 11 años)	78.110	8	79.365	8	73.860	7
Adolescencia (12 a 17 años)	86.853	9	81.300	8	81.450	8
Juventud (18 a 28 años)	170.686	17	167.721	16	154.191	14
Adultez (29 a 59 años)	411.207	41	433.163	41	449.732	42
Persona Mayor (60 años y +)	175.593	18	212.538	20	246.403	23
TOTAL	998.255	100	1.046.110	100	1.071.978	100

Fuente: DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV- 2018. Dirección de Censos y Demografías.



2. Riesgos asociados a las determinantes sociales

2.1. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI:

Frente a indicadores de pobreza a través del DANE y el DNP, para el año 2021, el coeficiente de Gini para el departamento de Caldas se encontraba en 0.47 puntos.

En el departamento, el 28.4% de la población vive en situación de pobreza monetaria, con un 27.7% en hombres y un 29.1% en mujeres. La pobreza extrema alcanza el 5%, siendo más alta en mujeres que en hombres, con un 5.7% en mujeres frente al 4.3% en hombres.

Incidencia de Pobreza Multidimensional (IPM)

Según el DANE, la incidencia de Pobreza Multidimensional en Caldas aumentó ligeramente entre 2019 y 2020. En 2019 se registró en un 14.3%, y en 2020 aumentó al 14.5%. Sin embargo, en 2021 experimentó una reducción, situándose en el 11.5%, y para 2022 disminuyó nuevamente a un 10.5%.

IPM Cabeceras: **8%**

IPM Centros Poblados y rural disperso **19,5%**.

[3] DANE. Proyecciones de Población a nivel Departamental por área, sexo y edad. Período 2020-2050. Actualización Post COVID-19. Censo Nacional de Población y vivienda -CNPV 2018, población total censada en 2018, 2005, 1993, 1985 y 1973, por sexo, según grupos de edad. Dirección de Censos y Demografía. Consultados en enero de 2024.

Gráfica 2. Variables IPM, Caldas, 2022



Fuente: Elaboración a partir de datos del DANE - Observatorio de Migración del DNP, 2022.

Pobreza Multidimensional en Migrantes

El índice de pobreza multidimensional para migrantes se encuentra en el 34.1%, donde el rubro de privaciones en educación, el 52.7% tiene un bajo logro educativo y hay un 3.8% de analfabetismo. En privaciones en trabajo, la tasa de informalidad es del 58.6% y la tasa de desempleo es del 27%. En privaciones en salud, el 49.7% no está asegurado y el 9.6% no tiene acceso a servicios de salud dada una necesidad.

Desarrollo económico: PIB

Tal como lo establece el DANE a través del DNP, el PIB del departamento de Caldas para el 2022 es de 23.953 millones de pesos, con un PIB per cápita de 23.162.103 millones de pesos; el departamento representa el 1.6% del PIB nacional. La mayor participación del PIB departamental se encuentra el comercio a con un 18.1% y equivalente a 4.335 mil millones de pesos, le sigue la agricultura con un 14.4%, equivalente a 3.464 mil millones de pesos, y después las industrias manufactureras con un 11.6%, equivalente a 2.787 millones de pesos.

Según el DANE, para el mes de agosto de 2023, la tasa de desocupación que se registró en la ciudad de Manizales es del 9.9%, estando por abajo del promedio nacional que se encuentra en 10.4%.

PIB Migrantes

Según el Observatorio de Migración del DNP en 2022, el desempleo de larga duración entre migrantes era del 27.1%, mientras que la tasa de informalidad alcanzaba el 58.6%. Solo un 0.5% recibía remesas internas y un 0.1% externas. En cuanto a sus actividades principales, 2,087 migrantes estaban buscando trabajo, 1,591 estudiando, 1,608 realizando labores del hogar, 1,204 trabajando y 942 sin actividad.

Respecto a la seguridad social, el 34.6% no tenía ninguna, mientras que el 58.2% estaba en el régimen subsidiado. El 72.3% no cotizaba para pensión, y un 26% no proporcionó información. Entre los ocupados, 317 trabajaban de forma independiente, 364 como jornaleros, 134 como empleados domésticos, 109 como empleados de empresas y 46 en trabajos no remunerados.

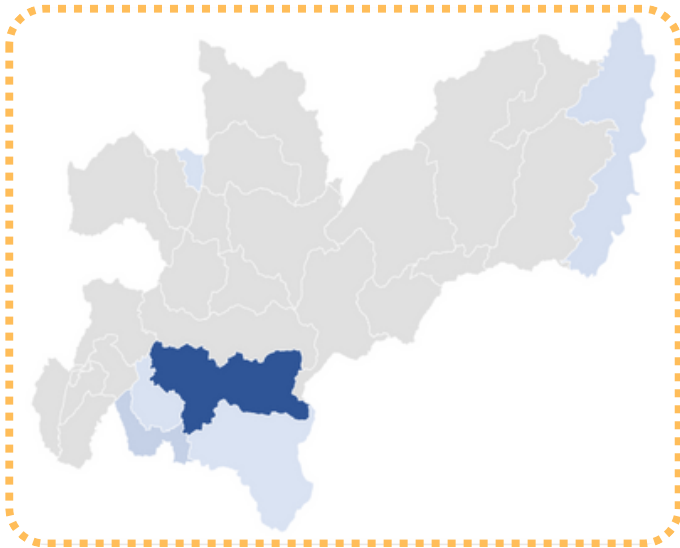


El Observatorio de Migración del DNP muestra que entre 2017 y 2023, se inscribieron 8.865 venezolanos al Sisbén IV en Caldas, conformando 4.177 hogares. Manteniendo la tendencia nacional, la mayoría de migrantes que se encuentran inscritos en el Sisbén IV, en las categorías A y B, siendo las categorías de pobreza extrema y pobreza moderada. En Caldas la gran mayoría de migrantes se encuentra entre las categorías A01 a A05, donde hay 4.419 personas inscritas, y en las categorías B01 a B07 hay 3.284 personas inscritas de 8.865 personas que el DNP.

En el registro único de trabajadores extranjeros RUTEC, entre el año 2015 y 2022 registra un total de 473 trabajadores. El 35% de ellos se encuentra en trabajadores de los servicios y vendedores, el 15% en profesionales científicos e intelectuales y el 12.5% en oficiales, operarios y artesanos.

3. Componente Migración

Mapa 1. Número de migrantes en Caldas.



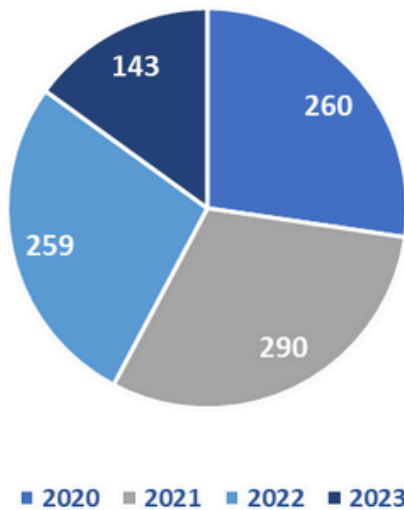
Fuente: Migración Colombia, corte agosto 2023.

Fuente: Migración Colombia, corte agosto 2023.

De acuerdo con los datos reportados por Migración Colombia acerca de la distribución de migrantes[4], a corte de agosto de 2023, Caldas cuenta con un total de 19.172 habitantes con nacionalidad venezolana, los cuales se encuentran dispersos en el 100% del departamento, principalmente en la capital, Manizales, que concentra el 57% (10.957 migrantes); seguido por el municipio de Chinchiná con el 10% (1.832 migrantes).

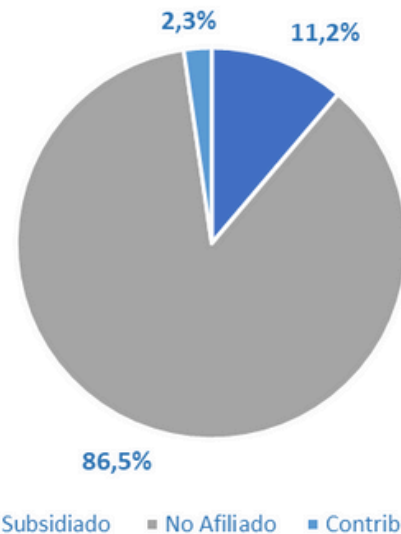


Gráfica 3. N° de nacidos vivos de mujeres migrantes residentes en Caldas, según año de nacimiento.



Fuente: OBSERVATORIO NACIONAL DE MIGRACIÓN Y SALUD. Caracterización sociodemográfica: nacidos vivos de mujeres extranjeras en Colombia [sitio web]. Disponible en: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onmigracionysalud/indicadores/Paginas/Caracterizacion-de-la-poblacion.aspx>

Gráfica 4. Porcentaje de nacidos vivos, según régimen de afiliación de la madre al SGSSS. Caldas 2022.

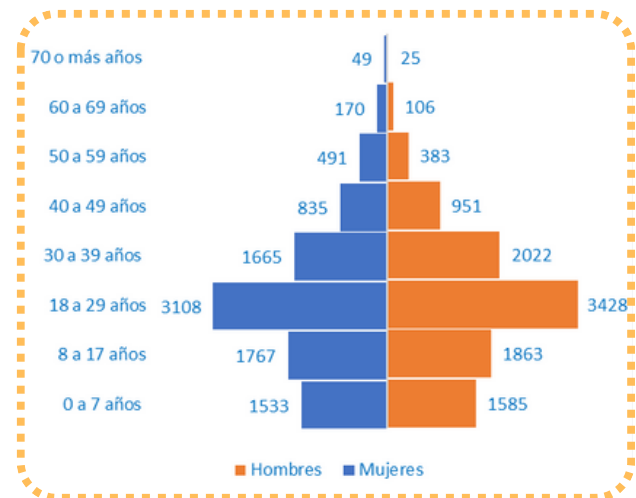


Los registros del Observatorio de Migración y Salud en cuanto a nacidos vivos de mujeres extranjeras en Colombia evidencian que desde 2020 a 2023, nacieron 952 niños y niñas de madres con nacionalidad venezolana residentes en Caldas, de las cuales el 71,8% eran jóvenes entre los 18 y 28 años. Del total nacidos vivos en 2022, en el 86,5% las madres se encontraban sin afiliación al SGSSS.

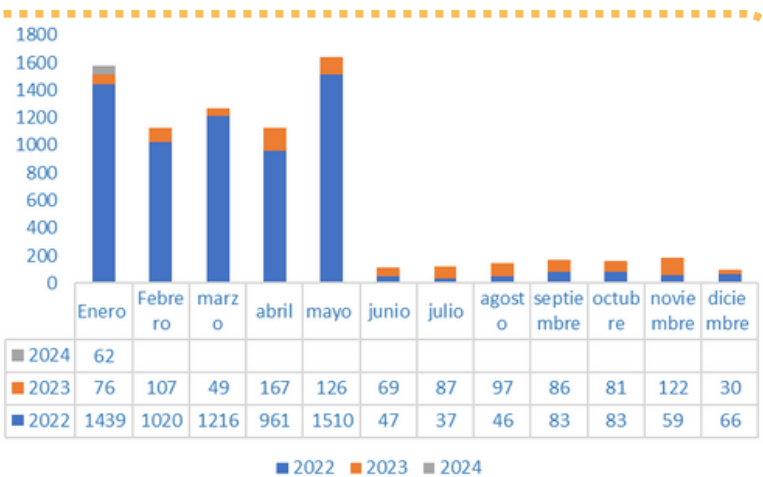
[4]MIGRACIÓN COLOMBIA. Infografía Migración Colombia. Distribución de Migrantes agosto 2023. (2023/12/01). Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias-migracion-colombia/distribucion-de-migrantes-agosto--2023>

Regularización Migratoria: Total Pre-registros: 19.981[5] de venezolanos en el departamento de Caldas, el 48% (9.616) son mujeres y el 52% (10.363) son hombres. El 85% de los migrantes que gestionaron su registro se encuentran entre 8 y 39 años.

Gráfica 5. Distribución poblacional, pre-registros según curso de vida y sexo (2021 -2023)



Gráfica 6. Distribución mensual de pre-registros gestionados (2022 -2023).



Fuente: Elaborado a partir de la Base de Datos Platinum. Migración Colombia (5 de mayo de 2021 a 31 de enero de 2024).

De conformidad con la base de datos de Migración Colombia, entre enero y mayo de 2022 se evidencia los mayores reportes en el proceso de Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV), siendo el último mes donde se presenta la cifra más alta con 1.510 casos. El total de trámites en este año representan el 33% de pre-registros realizados a la fecha.

En 2023, se observa una disminución de registros respecto al año anterior, donde el mayor reporte se realizó en abril con 167 casos. A corte de enero de 2024, el 96% de la población migrante distribuida en el departamento realizó el respectivo trámite para acceder al Permiso por Protección Temporal (PPT) y lograr su estatus regular en el territorio colombiano.

Según el GIFMM, la población refugiada y migrante en el departamento de Caldas ha experimentado un aumento del 111% en comparación con junio de 2019. Se destaca como el departamento del Eje Cafetero con el mayor incremento de población procedente de Venezuela[6].

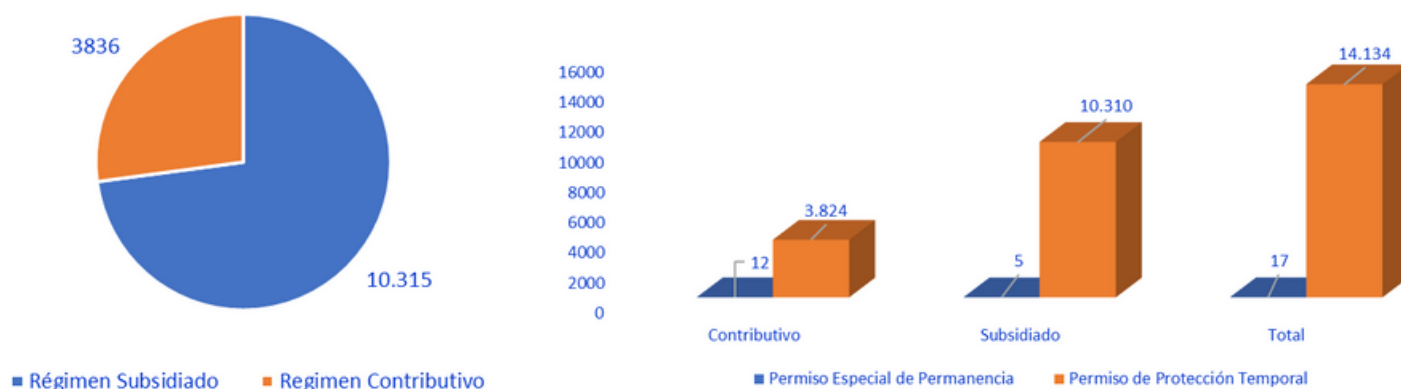
En 2023, más de 40 inmigrantes fueron detenidos en vías de Caldas, al parecer por haber ingresado de manera ilegal al país y quienes habrían tenido como destino a norte américa.

3.1. Componente Salud y Migración

La migración es un fenómeno global que ha sido objeto de análisis en diferentes entornos. En Colombia la llegada de migrantes ha generado desafíos significativos en el sistema de salud, así las cosas, resulta fundamental identificar y comprender los procesos que se adelantan y asumen en las entidades, colaboración interinstitucional, territoriales con miras a garantizar una respuesta efectiva en salud frente a los flujos migratorios presentes en el país, por ende, contribuir al desarrollo social y económico del territorio Nacional.

[5] MIGRACIÓN COLOMBIA. Base de Datos Platinum: Estatuto Temporal de Protección - Prerregistros (5 de mayo de 2021 a 31 de Enero de 2024). Disponible en: <https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/EstatutoTemporaldeProteccion-Prerregistros/Pre-registrosPublic>
 [6] GIFMM R4V. Infografía de Refugiados y Migrantes Venezolanos en el Eje Cafetero. GIFMM Antioquia - Julio 2020

Gráfica 7. Número de afiliaciones al SGSSS de la población venezolana en Caldas, según régimen y documentos de identidad.



Fuente: elaborado a partir de BDUA. Corte 30 de noviembre de 2023. Disponible en: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onmigracionysalud/indicadores/Paginas/Acceso-a-salud.aspx>

Según el registro del Observatorio de Migración y Salud, del total de población migrante afiliada al SGSSS en 2023 (14.151), el 73% se encuentra en el régimen subsidiado y el 27% en el régimen contributivo, con un total de 14.134 afiliados con el PPT como documento de identidad. Manizales concentra el 56.19 % (7.951) de migrantes afiliados al SGSSS, y del total de departamento el 71% (10.029) se encuentran afiliados a la EAPB: Nueva EPS.



Tabla 2. Número de Atenciones, según ámbito. Caldas, 2023.

Tipo de Atención	Nº Personas Atendidas	Nº de Atenciones
Hospitalizaciones	98	114
Urgencias	109	124
Consultas	588	1.227
Procedimientos en salud	595	3.991

Fuente: MSPS. Cubo SISPRO – Boletín de la Circular 029/17. Corte Noviembre de 2023.

Durante el 2023, desde el sector salud en Caldas se realizaron 5.456 atenciones, dirigidas a 1.390 personas migrantes provenientes de Venezuela. Los servicios que mayor demanda tienen son los procedimientos en salud con el 74%, seguido de consulta externa con el 22%. Del total de personas que accedieron a servicios de salud, el 65% corresponden a mujeres y el 34% hombres.

Tabla 3. Principales causas de atención hospitalaria en población migrante en Caldas, 2023.

Subgrupo	Personas Atendidas 2022	Personas Atendidas 2023
Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto	73	24
Parto	27	18
Traumatismos de cabeza	2	5
Trastornos de la vesícula biliar, de las vías biliares y del páncreas	6	5
Enfermedades isquémicas del corazón	4	5
Enfermedades del Apéndice	3	4
Traumatismos del antebrazo y del codo	3	4

Otras enfermedades del sistema urinario	2	4
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	0	3
Traumatismos de la muñeca y de la mano	6	3

Fuente. MSPS. Cubos de Circular 029/17. SISPRO, corte diciembre 2023.

Tabla 4. Principales causas de atención en Urgencias de población migrante en Caldas, 2023.

Subgrupo	Personas Atendidas 2022	Personas Atendidas 2023
Traumatismos de cabeza	4	9
Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto	23	9
litiasis urinaria	3	6
Parto	9	6
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	6	4
Embarazo terminado en aborto	3	4
Diabetes mellitus	2	4
Trastornos de la vesícula biliar, de las vías biliares y del páncreas	5	4
Enfermedades infecciosas intestinales	8	4
Dermopatías	4	4

Fuente. MSPS. Cubos de Circular 029/17. SISPRO, corte diciembre 2023.

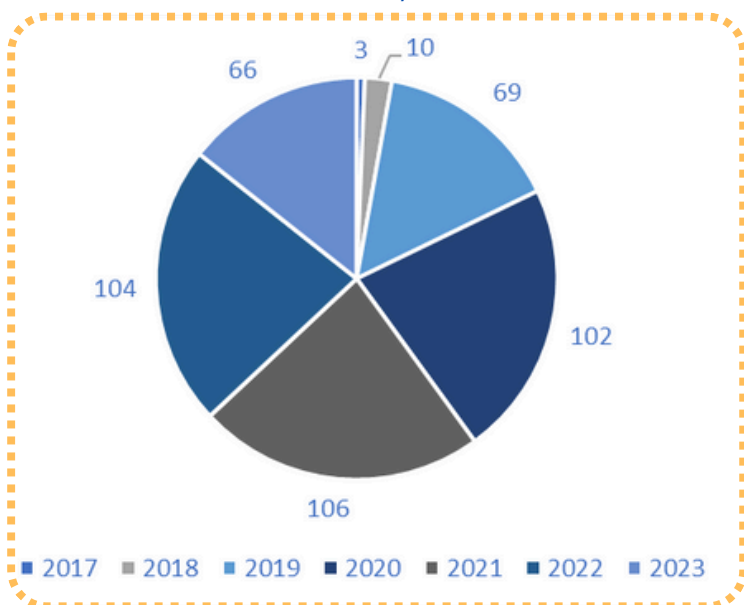
Tabla 5. Número de personas de Venezuela atendidas, según eventos de interés en Salud Pública, 2023.

Grupo de Evento	Evento	Nº Personas Atendidas
Crónicas	Desnutrición en menores de 5 años	2
ETV	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	31
	Dengue	1
	Accidente Ofídico	1
	Zika	1
Inmunoprevenibles	IRAG inusitado	4
	Varicela	8
ITS	Sífilis Gestacional	3
	VIH - Sida	1
LCE - Salud Mental	Violencia de Género	53
	Intoxicaciones	5
Maternidad Segura	Morbilidad Materna Extrema	25
	Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía	2

Fuente: SIVIGILA. Portal de datos: Reportes Poblaciones Especiales. Consultado en enero de 2024

El reporte de vigilancia en salud pública acerca de Poblaciones Especiales evidencia que del total de eventos en Caldas (609), el 22% ocurrieron a población con nacionalidad venezolana; es decir, un total de 137 eventos en migrantes. El evento de interés en salud pública que presenta mayor número de personas migrantes atendidas es la violencia de género con un total de 53 casos, seguido por las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con 31 casos.

Gráfica 8. Distribución del número de gestantes procedentes de Venezuela atendidas en los servicios de salud Caldas, entre el 1 de marzo de 2017 y el 30 de noviembre 2023.

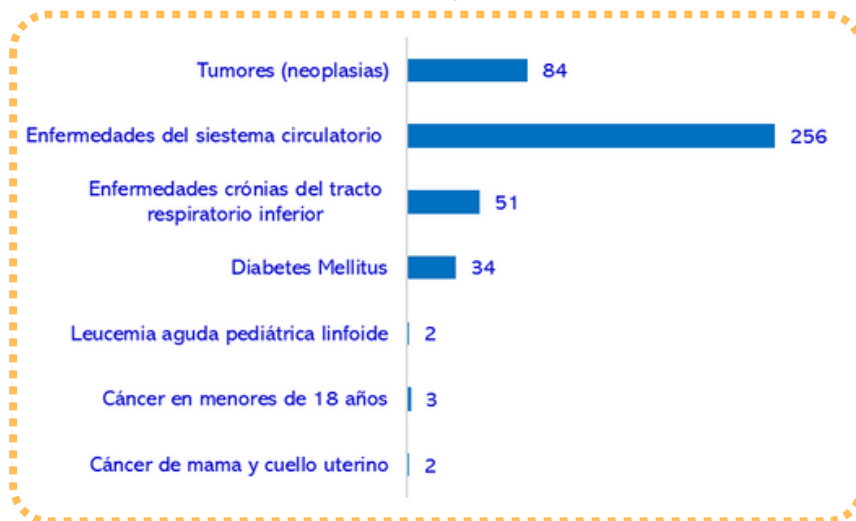


Fuente: MSPS. Cubo SISPRO – Boletín de la Circular 029/17. Corte noviembre de 2023.

Desde 2017 a 2023 en el Caldas se han atendido a 460 gestantes con nacionalidad venezolana en las IPS habilitadas en el departamento. Las cifras más altas de acceso a servicios de salud en maternidad se presentaron en 2021 con 106 y en 2022 con 104 atenciones. No obstante, es necesario que en el marco de vigilancia en maternidad segura se realice seguimiento a las causas de morbilidad materna extrema, teniendo en cuenta que en 2023 se registraron 25 casos.



Gráfica 9. Enfermedades crónicas en población venezolana, acumulado entre 2019 y 2023.



Fuente: MSPS. Observatorio de Migración y Salud. Enfermedades crónicas en población extranjera.



El análisis de posibles afectaciones directas en salud en el marco del Fenómeno de El Niño en Colombia (OPS/OMS, julio – septiembre 2023), registra un comportamiento epidemiológico inusual, dado que en los datos de vigilancia rutinaria –SIVIGILA evidencian un incremento de casos notificación obligatoria durante tres periodos del año, en particular, en Caldas aumentaron los eventos de interés en salud pública relacionados con: Morbilidad Materna Extrema.

En la semana epidemiológica 52 de 2023 (INS) se observó una tendencia al aumento superior al 30,0 % en la notificación de dengue en esta entidad territorial, con 144 casos con signo de alarma y 2 en estado de gravedad. También se registró un comportamiento inusual en la notificación de casos de desnutrición aguda moderada, comparado con el promedio que tenía el valor histórico de 121 y se presentó un valor observado de 278 casos.

5. Componente Población Étnica

El departamento de Caldas, ubicado en la región centro occidente de Colombia, cuenta con una rica diversidad étnica. Aunque la mayoría de la población es mestiza, existen comunidades indígenas y afrocolombianas que contribuyen de manera importante a la riqueza cultural de la región.

Los indígenas de Caldas están ubicados geográficamente en 11 municipios, agrupados en 17 Cabildos. De estos, 6 son resguardos legalmente constituidos y reciben recursos del sistema general de participación. De los 11 cabildos restantes, 8 son parcialidades indígenas y 3 son asentamientos reconocidos por el Ministerio del Interior. La falta de seguridad en la tenencia de tierras es un problema estructural que afecta a muchas comunidades, ser parcialidad o asentamiento no garantiza el acceso y el derecho al territorio. Esta situación incrementa el riesgo de exterminio físico y cultural de los pueblos indígenas en Colombia, como lo señaló la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009 al declarar al pueblo Embera Chamí como en peligro de extinción[7].



El DANE reportó en Caldas que 55.801 personas se auto reconocieron como indígenas lo que significa que la participación de la población indígena en el total de población departamental es del 6.0%. El tamaño de los hogares con jefatura indígena es de 3,6 personas, en concordancia con la media del departamento que también es de 3,6%[8].

Las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras han desempeñado un papel esencial en la historia y diversidad cultural del Departamento de Caldas. Desde su llegada, estas comunidades han contribuido significativamente con su fuerza laboral en sectores como la extracción de recursos naturales, infraestructura, agricultura y producción. Además, poseen una riqueza cultural arraigada en tradiciones ancestrales y expresiones artísticas que enriquecen la diversidad étnica en todos los municipios donde se han establecido, especialmente en Supía, La Dorada, Marmato y Palestina.

De acuerdo con el DANE (2018), en Caldas 14.716 personas se auto reconocen como NARP. El número de hogares con jefatura NARP en el departamento es de 5.019 con un tamaño de 3.0 personas por hogar. En cuanto a la cobertura del servicio público de acueducto en hogares NARP es de 72.3% frente al 88.8% del total departamental[9].



A través de las notificaciones de la entidad territorial en el SIVIGILA, se observó los siguientes eventos reportados en población indígena durante 2023:

Tabla 6. Eventos de Salud Pública reportados en población indígena de Caldas, 2023.

Grupo de Evento	Evento	Nº Personas Atendidas
Crónicas	Enfermedades Huérfanas	7
	Desnutrición en menores de 5 años	20
ETV	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	6
	Accidente Ofídico	2
	Malaria	2
Inmunoprevenibles	ESAVI grave	1
	Parotiditis	39
	Varicela	8
	Meningitis	1
	Parálisis Flácida Aguda	1
	IRAG Inusitado	4

[7] Mujeres Indígenas Embera Chamí de Caldas. Caracterización Socio Política. Disponible en: https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_159.pdf

[8] DANE (2019). «Población Indígena de Colombia». Censo 2018 (Bogotá: Departamento Nacional de Estadística, 16 de septiembre de 2019). Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf>

[9] DANE 2019. CNPV 2018. Población NARP. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-poblacion-NARP-2019.pdf>

Grupo de Evento	Evento	N° Personas Atendidas
ITS	Sífilis Gestacional	1
	VIH - Sida	6
LCE - Salud Mental	Violencia de Género	114
	Intoxicaciones	8
	Intento de Suicidio	40
Maternidad Segura	Morbilidad MATerna Extrema	49
	Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía	2
	Defectos Congénitos	1
Micobacterias	Tuberculosis Fármaco Resistente	1
	Tuberculosis Sensible	2

Fuente: SIVIGILA. Portal de datos: Reportes Poblaciones Especiales. Consultado en enero de 2024

Del total de eventos acontecidos a población especial en Caldas en 2023, el 51% corresponden a población indígena, es decir, un total de 315 notificaciones. Este reporte de vigilancia en salud pública evidencia que las mayores cifras en relación con las enfermedades fueron el grupo LCE – Salud mental con 114 casos de Violencia de Género, que representan el 36%, e intento de suicidio con 40 casos que representan un 12%, también hay datos considerables en torno a maternidad segura con 49 casos de morbilidad materna extrema que representan un 15% del total de eventos acontecidos a indígenas.



De acuerdo con el ASIS 2023, la población indígena, que constituye aproximadamente el 10% del total en el departamento, está siendo cada vez más objeto de análisis para comprender su situación de salud. Este análisis se lleva a cabo a través de diversos procesos institucionales, como los registros individuales de atención médica. Según los datos registrados hasta el año 2023, se han contabilizado un total de 1.733.699 consultas acumuladas desde 2015 para todo el grupo poblacional indígena, según los datos del Sistema de Información de Prestación de Servicios de Salud (RIPS).



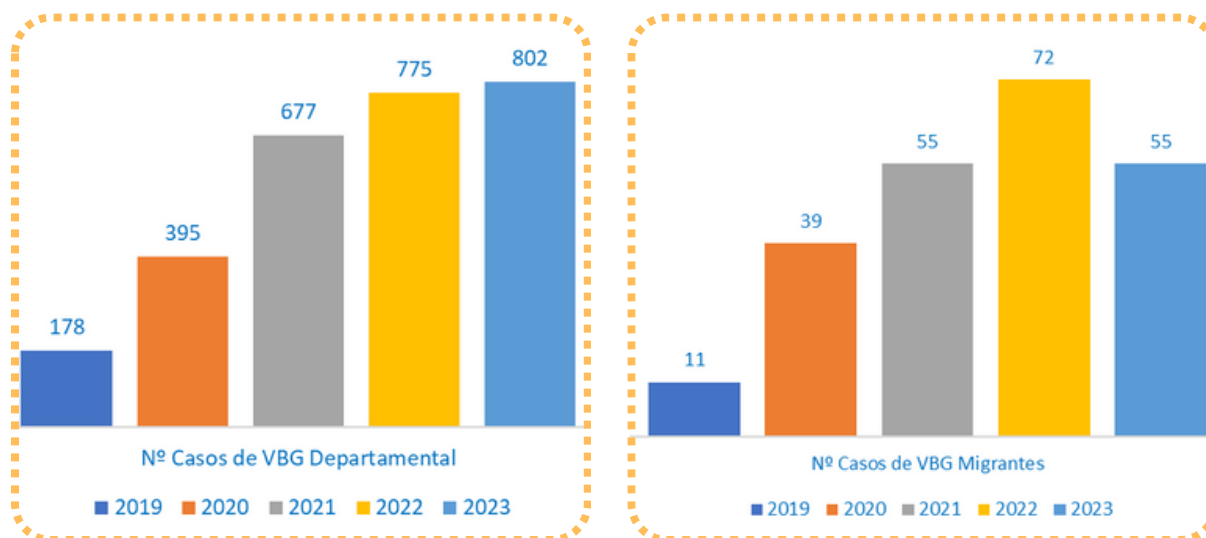
6. Enfoque de Género

En movimientos migratorios mixtos, los riesgos de sobrevivir a la VBG aumentan al no tener acceso a mecanismos de protección en situaciones vulnerables, especialmente en la migración irregular donde los medios de vida son limitados. Esto se une a situaciones relacionadas con el conflicto armado en algunas partes del país, como el desplazamiento forzado debido a la presencia de actores armados ilegales*, la existencia de redes de trata y tráfico de personas, los efectos de la pandemia de COVID-19, los desastres naturales, entre otras emergencias[10].

* La Defensoría del Pueblo, 2020, ha expresado que la presencia de grupos ilegales incide en la violencia basada en género, especialmente, para mujeres migrantes, quienes se encuentran expuestas a hechos de violencia, trata y tráfico de personas, violencia sexual, difícil acceso a la justicia y a medidas de atención, entre otros hechos que las sitúa en un grado mayor de vulnerabilidad (Tomado de OBSERVATORIO DE VENEZUELA. Edificando una Nueva Relación Bilateral. Op. cit., p. 42)

[10] GIFFM. Caracterización de los riesgos y las alertas de violencia Basada en Género (VBD) en la población refugiada y migrante venezolana 2020-2022. Subsector GIFFM VBG. Octubre de 2022.

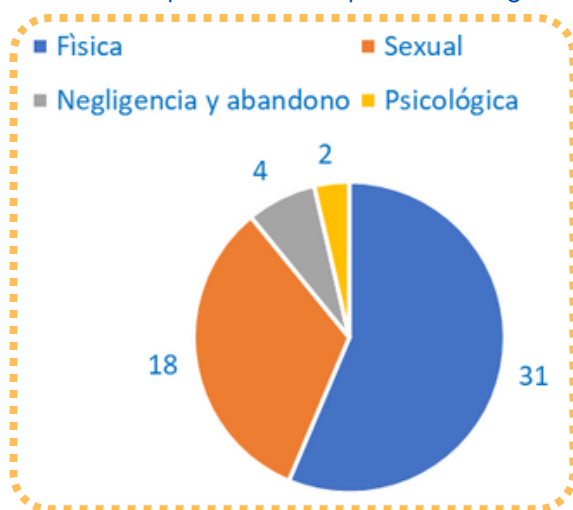
Gráfica 10. Número de casos de VBG según año.



Fuente: MSPS. Sistema integrado de información de violencias de género-SIVIGE. Observatorio Nacional de Violencia de Género.

Según los reportes en SIVIGE, desde 2019 a 2022 los casos de VBG en el departamento de Caldas presentaron aumentos progresivos, siendo este último año en el cual se registró la cifra más alta. En 2023, los casos acontecidos a población migrante disminuyen respecto al año anterior, a diferencia de los casos a nivel departamental que continúan en aumento. En cuanto a población migrante, el mayor registro de casos de VBG se presentó en 2022 con un total de 72 casos registrados; por otra parte, al realizar un paralelo de las cifras reportadas en los diferentes años es posible observar que los casos de VBG acontecidos a población con nacionalidad venezolana representan un 8% del total departamental.

Gráfica 11. Tipos de VBG en población migrante



Fuente: MSPS. SIVIGE. Observatorio Nacional de Violencia de Género. Corte del 10 de noviembre de 2023

Porcentaje de víctimas de VBG, según sexo^[11]

Hombres
12,7%



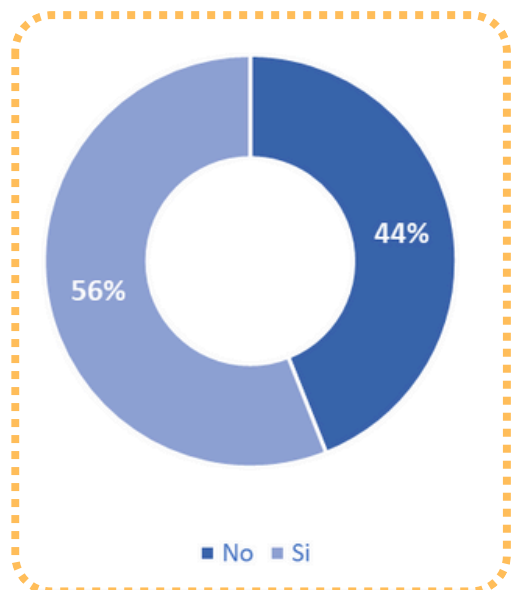
Mujeres
87,3%



A través del SIVIGE se evidencia que en 2021 en Caldas se registraron 55 casos de VBG hacia población con nacionalidad venezolana. El mayor tipo de violencia reportado fue la física con 31 casos, seguido por la violencia sexual con 18 casos. El mayor porcentaje de víctimas de VBG incide en mujeres con un 87,3% de los casos registrados, es de mencionar que el curso de vida con más afectaciones por este flagelo fue el de juventud con el 32,73%, seguido por adultez con el 23,64% y seguidamente adolescencia con 20%.

^[11] MSPS. Sistema integrado de información de violencias de género-SIVIGE. Observatorio Nacional de Violencia de Género. Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx>

Gráfica 12. Porcentaje de víctimas de violencia sexual, que conviven con el agresor.



Fuente: MSPS. SIVIGE. Observatorio Nacional de Violencia de Género.
Fuente: MSPS. SIVIGE. Observatorio Nacional de Violencia de Género.

En cuanto a la relación de la víctima con el agresor se evidencia que el 56 % residen en la misma vivienda, es de mencionar que en el 38% de los casos el presunto agresor es la pareja y en el 29% no existe ningún vínculo familiar con el victimario, el porcentaje restante establece una relación con la expareja o algún miembro de la familia. Finalmente, en el observatorio se registró que el 75% de los casos acontecieron en la vivienda de la persona vulnerada.



7. Escenarios de riesgo en el marco del Conflicto Armado

El departamento de Caldas, como parte de la Región del Eje Cafetero junto con Risaralda y Quindío, ha sido escenario de múltiples formas de victimización debido a la presencia de diversos grupos armados como las FARC-EP, las Autodefensas y el ELN que han protagonizado el conflicto armado en Colombia. Estas formas incluyen masacres, desapariciones forzadas, secuestros, ejecuciones extrajudiciales, desplazamientos y reclutamientos forzados, así como violencia sexual contra niños, niñas y jóvenes.



El origen del conflicto en Caldas se remonta a la década de 1960, con la aparición de grupos guerrilleros como las FARC y el ELN, que buscaban establecerse en la región. Las FARC tuvieron una presencia significativa, financiándose a través del narcotráfico y la extorsión, hasta la desmovilización de algunos de sus miembros tras los acuerdos de paz de 2016. Por otro lado, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) sigue activo en la región, perpetrando ataques contra la infraestructura, secuestros y extorsiones, a pesar de intentos fallidos de diálogo de paz con el gobierno colombiano[12].

Tras la desmovilización de las FARC, han surgido nuevas bandas criminales en Caldas, conocidas como "bacrim", que disputan el control territorial y se dedican al narcotráfico y otras actividades ilícitas, siendo responsables de asesinatos selectivos, desplazamientos forzados y amenazas contra líderes sociales y defensores de derechos humanos[13]. el conflicto armado en Caldas ha dejado un impacto social y económico profundo en la población. Muchas comunidades rurales se vieron desplazadas de sus tierras debido a los enfrentamientos, obligadas a abandonar sus hogares en busca de refugio seguro. La economía también se vio afectada, ya que la falta de seguridad y la presencia de actores violentos dificultaron el desarrollo empresarial y el acceso a servicios básicos.

[12] Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas 18 (35): 13-24, julio-diciembre de 2018. El conflicto armado como factor de transformación territorial del Oriente de Caldas, Colombia. Disponible en: <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/v18n2a02>

[13] CNMH. ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Grupo de Memoria Histórica. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. Disponible en: <https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

🌀 A continuación, se relacionan los **Datos de Paz** de la UARIV, registrados en el **Boletín diciembre 2023**[14]:

- Aproximadamente 1 de cada 10 personas (11%) son víctimas.
- De acuerdo con el RUV 109.967 víctimas del conflicto armado residen en el departamento.
- La presencia de grupos delincuenciales organizados y economías ilegales en territorios étnicos aumenta el riesgo de victimización.
- 44 zonas hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las cuales se ven amenazadas por economías ilegales como la minería ilegal de oro.
- La JEP ha reportado que entre 2022 y 2023 fueron asesinados: 4 líderes sociales.
- De acuerdo con la Defensoría del Pueblo existe riesgo alto para líderes sociales y defensores de DDHH de los municipios de Riosucio, Supía, La Dorada, Samaná, Marquetalia y Pensilvania.

Ilustración 1. Situación socioeconómica de las víctimas, Caldas 2023.



Fuente: UARIV. Boletín diciembre, 2023.

Los principales rezagos están en los derechos a la alimentación, vivienda y generación de ingresos. El 22% (20.767) de las víctimas de desplazamiento no es posible determinar si cumplen con el derecho a generación de ingresos y el 33% de las víctimas que carecen de una vivienda adecuada son niñas, niños y adolescentes.

🌀 Retos:

- Los asesinatos de líderes sociales en ciertos municipios resaltan la necesidad de implementar medidas de prevención y protección para quienes defienden los derechos humanos.
- Acelerar la implementación de la ruta para reparar integralmente a las víctimas en el departamento, con atención especial en los derechos fundamentales más rezagados.
- Fortalecer la implementación de la política pública de víctimas para lograr la reparación integral de las víctimas del conflicto armado.



A corte del 31 de marzo de 2024, la UARIV[15] registró que 152.477 personas que habitan en Caldas han sido víctimas del conflicto armado y en el departamento han acontecido un total de 190.413 hechos victimizantes.

Tabla 7. Número de víctimas y eventos del conflicto armado, según principales hechos victimizantes, en Caldas.

Hecho victimizante	Víctimas	Nº Eventos
Desplazamiento	129.060	145.975
Homicidio	23.971	25.302
Amenaza	7.794	8.257
Desaparición Forzada	3.955	4.123

Fuente: RUV. Red Nacional de información, corte 31 de marzo de 2023



De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), el 85% de las personas afectadas por el conflicto armado han sufrido desplazamiento forzado. Es de mencionar que el 86% de las víctimas han presentado su declaración y el 61% han sido sujetos de atención.

Alertas Tempranas (2020)[16] sobre los hechos del conflicto armado que afectan la población de Caldas, entre ello, a la población migrante que interactúa en el departamento:

Alerta Temprana	Lugar de Advertencia	Escenario de Riesgo	Conductas Vulneratorias e infracción al D. I. H.
Estructural 041-20	Manizales	El escenario de riesgo se configura a partir del proceso expansivo de las autodenominadas AGC y la incursión de presuntos emisarios carteles extranjeros en la región, mediante la transformación de sus formas de relacionamiento y negociaciones.	Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, Contaminación por MAP - MUSE - AEI, Desaparición forzada, Desplazamiento forzado, Homicidio, Tortura, tratos inhumanos, crueles o degradantes, Amenazas, Trata de personas, Regulaciones a la movilidad, Imposición normas de conducta y/o pautas de comportamiento, Enfrentamientos con interposición de la población civil, Violencia sexual, Extorsión, Confinamiento, Masacre, Homicidio múltiple, Violencia basada en género, Femicidio.
Inminencia 018-20	Manizales Aguadas Anserma Aranzazu Belalcázar Chinchiná Filadelfia La Dorada Manzanares Marmato Marquetalia Marulanda Neira Norcasia Pácora Palestina Pensilvania Riosucio Risarcaldá Salamina Samaná San José Supía Victoria Villamaría Viterbo La Merced	El escenario de riesgo se configura por la presencia y accionar de actores armados no estatales y grupos armados de delincuencia organizada y por cuenta de los efectos y las medidas adoptadas para afrontar la emergencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19.	Los atentados contra la vida y la integridad corporal, Contaminación por MAP - MUSE - AEI, Desaparición forzada, Homicidio, Tortura, tratos inhumanos, crueles o degradantes, Violencia sexual, Amenazas, Trata de personas, Regulaciones a la movilidad, Imposición normas de conducta y/o pautas de comportamiento, Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, Desplazamiento forzado, Cometer actos de violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual, Confinamiento, Enfrentamientos con interposición de la población civil, Masacre, Homicidio múltiple, Ataques.



Debido a la intensa presencia de grupos paramilitares en la región desde la década de los 80 hasta principios del 2000, se observa un considerable aumento en la práctica conocida como "limpieza social" [17], la cual persiste hasta la actualidad. Según MOVICE (2018), para el año 2018, en el departamento de Caldas se registraba la presencia de grupos armados remanentes de la desmovilización de las AUC, los cuales continúan perpetrando esta forma de violencia. Las principales víctimas de esta práctica suelen ser personas que viven en situación de calle, la comunidad LGBTIQ+, consumidores de SPA o trabajadores sexuales, así como extranjeros víctimas del éxodo venezolano hacia Colombia.

[16] DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Delegada para Prevención de riesgos y Sistema de Alertas Tempranas [sitio web]. Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/>

[17] CRUZ, J. Violencia urbana, "limpieza social" y conflicto armado en Caldas, 1980-2006. Entramado (2023). Vol. 19, No. 2.

▶ Algunos Desafíos y Reflexiones en Migración y Salud

- El departamento de Caldas exhibe una rica diversidad étnica que enriquece su patrimonio cultural. Tanto los grupos indígenas, como los Embera Chamí, y las comunidades afrocolombianas presentes en la región, contribuyen significativamente a su identidad cultural. A través de sus tradiciones, idiomas y actividades económicas, estas comunidades han preservado su herencia cultural y luchan por el reconocimiento de sus derechos. La migración interna y externa, incluyendo la procedente de países como Venezuela, ha introducido nuevas influencias culturales y étnicas, ampliando aún más la diversidad del departamento.
- La población migrante suele enfrentarse a condiciones de alta vulnerabilidad debido a la combinación de diversos riesgos, como la falta de oportunidades de empleo estable, lo que afecta su seguridad alimentaria, así como restricciones significativas para acceder a servicios de salud que no sean de emergencia vital, además de enfrentar actitudes xenofóbicas por parte de la población receptora, entre otros desafíos.
- Los migrantes pueden encontrarse con obstáculos al intentar acceder a servicios de salud adecuados, ya sea por la carencia de documentos de identificación, problemas de comunicación o desconocimiento de los servicios disponibles. Es imperativo mejorar las estrategias de coordinación entre distintos sectores a nivel local para brindar un apoyo efectivo y sostenible a los migrantes en su proceso de integración.
- Promover el fortalecimiento de un Sistema de Seguridad Social en Salud en Colombia que priorice la capacitación en derechos humanos para funcionarios públicos y actores locales y sectoriales involucrados en la toma de decisiones.
- Mejorar las políticas públicas a través de planes estratégicos coordinados a nivel estatal, regional y municipal, que sean inclusivos y respetuosos con los individuos no nacionales, sin importar su estatus migratorio. Esto promovería un entorno más cohesionado para facilitar el acceso efectivo a los derechos por parte de todos los sectores involucrados.